

# GUIA GENERAL ILUSTRADA DE CORDOBA Y SU PROVINCIA

ARTISTICA, OFICIAL, HISTÓRICA,  
MONUMENTAL, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA.

Colaboración de distinguidos  
Escritores, Artistas y Fotógrafos.

MÁS DE 20.000 SEÑAS DE UTILIDAD PRÁCTICA



A. MORALES · EDITOR.

**Cuaderno 9**

**30 ctmos.**

Administración y Talleres: Librería, número 24. Imp. LA VERDAD.

# **Si Vd. necesita**

---

---

Cartas y sobres timbrados, facturas, tarjetas, memorandums.

Prospectos, carteles, circulares, catálogos, recordatorios.

Recetas, recibos, participaciones y cualquiera otra clase de impresos corrientes y de gran lujo.

Rótulos esmaltados.

Rótulos en tela y en cristal.

Sellos elásticos para envases.

Sellos de caucho y metal.

Etiquetas y timbres en relieve,

**Le Interesa hacer sus pedidos a**

---

---

# **La Imprenta LA VERDAD**

---

---

**Provedora de los principales establecimientos y oficinas  
oficiales y particulares de Córdoba y su provincia**

Otro curioso aspecto fundamental es el de la mortalidad infantil. En 1925 hubo por cada mil defunciones 342 de niños menores de cinco años en toda España y 285, tomando solamente datos medios de las capitales de provincia. En 1926, estas cifras son respectivamente 339 y 277. Disminuye más la mortalidad infantil en 1925 en relación con 1924, que en 1926 en relación con 1925. La provincia de Córdoba, figuraba en 1925 con una mortalidad infantil de 426 por mil. Solo la superan cinco provincias y a la cabeza de ellas, Canarias (475) y Jaén (468). En 1926, la provincia de Córdoba pasa a ocupar el 16.º lugar, con un coeficiente de 400. El año últimamente citado, el máximo lo da Cáceres (463) y el mínimo Gerona (155). Córdoba (capital) figuraba en 1925 en 9.º lugar, con 375, en 1926 pasa al 20.º, con 307. Esta gran ventaja es relativamente pequeña, en especial, si se la compara con la obtenida por Jaén (152), Castellón (140), etc. Respecto a las provincias, consideradas desde el mismo punto de vista, si la de Córdoba disminuye su mortalidad infantil de 1925 a 1926 en 26, Sevilla la disminuye en 35, Huesca en 36, Vizcaya en 44, Jaén en 49, Castellón en 56 y Valencia, en fin en 75.

Quizás más importantes aún nos parecen los datos de mortalidad por enfermedades infecciosas; La provincia de Córdoba, que en 1925 figuraba en 4.º lugar, con un coeficiente de 4,43, en 1926 pasa al 14.º, con 3,48. Para que sirva de comparación y referencia, como hemos venido haciendo, diremos que el máximo en 1926, lo da la provincia de Madrid, con 5,18 y el mínimo Baleares, con 1,92. El c. general de España fué el citado año, 3,33 contra 3,56 el año anterior. Córdoba (capital) ocupó en 1925 el 5.º lugar; en 1926 ocupa el 27.º. Sus c. fueron 6,72 (1925) y 4,12 (1926.) Está importantísima mejoría casi se justifica, a nuestro juicio, por la desaparición de la viruela, que en 1925 produjo en la provincia de Córdoba, trescientas setenta y seis defunciones. Por esto, no deja de ser excepcionalmente interesante, saber que en 1926 solo hay dos provincias que mejoran su coeficiente de mortalidad por enfermedades infecciosas, en más alto grado que la nuestra, en relación con el año anterior: Córdoba=0,95. León=1,12. Huelva=1,58. Igual grato fenómeno, desde nuestro punto de vista, se observa respecto a las capitales: Córdoba=2,60. Teruel=2,87. Soria=3,87.

He aquí algunas cifras absolutas de **mortalidad**, correspondientes a Córdoba, capital y provincia:

	1925		1926	
	Provincia	Capital	Provincia	Capital
POBLACIÓN CALCULADA . . . . .	585,978	77,861	591,275	78,934
Fiebre tifoidea . . . . .	178	35	187	15
Tifus exantemático . . . . .	0	0	0	0
Paludismo . . . . .	46	7	40	2
Viruela . . . . .	256	120	3	0
Sarampión . . . . .	218	28	123	3
Escarlatina . . . . .	16	5	9	4
Coqueluche . . . . .	66	15	74	5
Difteria . . . . .	47	11	48	7
Gripe . . . . .	229	5	152	8
Tuberculosis pulmonar . . . . .	625	142	669	165
Idem meningea . . . . .	46	11	42	14
Otras tuberculosis . . . . .	99	13	85	15
Meningitis . . . . .	475	62	366	40
Neumonía . . . . .	279	67	260	45
Septicemia puerperal . . . . .	62	9	37	4
Cáncer y otros tumores malignos . . . . .	215	58	291	67
Diarreas y enteritis en menores de dos años . . . . .	1,924	248	1,729	257
Debilidad congénita y vicios de conformación . . . . .	523	43	558	51
Senilidad . . . . .	516	64	562	67
Suicidios . . . . .	37	4	24	3
Otras muertes violentas . . . . .	131	26	166	38

Algunos datos de **mortinatalidad** (nacidos muertos por cada cien nacimientos): Los coeficientes fueron en 1925: 2,90 en las provincias y 5,68 en las capitales. En 1926 apenas se observa variación. Los *c.* son 2,94 y 5,56 respectivamente. En 1925, la provincia de Córdoba figuraba en 40.º lugar, con 2,05; en 1926 aumenta su coeficiente y pasa al 34.º lugar, con 2,39. Máximo: Madrid, 5,76 y mínimo, Almería, 0,79. Capitales: Córdoba, 1925, 14.º lugar, 6,18; 1926, 19.º lugar, 5,96. Máximo: Loroño, 8,96 y mínimo, Murcia, 2,02.

Damos, por último, algunas cifras totales. Hubo en España en 1926, 420,621 defunciones. En las capitales de provincia, hubo 90,074. En la provincia de Córdoba, hubo 12,028 defunciones, (841 menos que el año anterior). En la capital, 1,967 (232 menos que en 1925).

Nacimientos 1926: Córdoba, provincia 21,542 (11,206 varones y 10,336 hembras); capital, 2,698 (1,334 v. y 1,364 h.). Total España, 663,148 (345,145 v. y 318,003 h.).

En un trabajo de esta índole, es imposible seguir paso a paso las innumerables consideraciones que sugiere el estudio de tales cifras, enfocadas al menos desde principios de siglo, a fin de darles algún valor en sus conclusiones, habiéndonos limitado a exponer, como tipo y orientación general, algo de lo ocurrido estos dos últimos años.

Pero a la más ligera observación, puede verse que **alcanza una importancia de primer orden, la mortalidad en los menores de dos años** «por diarreas y enteritis,» así como por «debilidad congénita y vicios de conformación.» Solo estos dos capítulos dan 2,596 defunciones. **La mortalidad infantil se revela, pues, como uno de los peligros más formidables de nuestra provincia,** ya que es preciso añadirle la mayor parte de las defunciones causadas por meningitis, sarampión, escarlatina, coqueluche, difteria... con lo que llegamos a cifras verdaderamente espantosas y terroríficas.

**Se destacan también con especial vigor las cifras de mortalidad por tuberculosis.** Tienen, además, una dolorosa enseñanza y es su aumento de un año a otro, pues si en 1925 alcanza la cifra global de nuevecientos treinta y seis defunciones, en 1926 esta cifra ya elevadísima, sube a nuevecientos noventa.

Citemos por último la **fiebre tifoidea** y el **cáncer**.

Es verdaderamente sensible que el poco apego que los médicos tienen por las cosas sanitarias, haga que no tengamos mas completos y prolivos datos estadísticos, que nos dieran a conocer orientaciones que serían altamente fecundas, llegándose a conclusiones de positivo resultado en la lucha que las autoridades sanitarias vienen sosteniendo denodadamente contra estas enfermedades, evitables, con la cooperación, a veces, de las autoridades administrativas.

## La defensa Sanitaria de la provincia de Córdoba

Existen recursos que podríamos llamar **directos** y que consideramos en franca vía de organización en nuestra provincia y otros **indirectos**, que se desarrollan con mayor lentitud, bien por incomprensión, bien por especiales dificultades.

Aquellos medios, los directos, dependen de las organizaciones sanitarias de un modo inmediato. Así, hoy existe en nuestra provincia un Instituto provincial de Higiene, que si dispone de un local deficitísimo, en cambio está dotado de todos los elementos necesarios, con verdadero lujo y exceso. El Instituto provincial de Higiene está administrado por la Excelentísima Diputación provincial y se costea por una cuota, obligatoria para todos los Municipios de la provincia, que están obligados a ingresar en la Diputación con tales fines el 1/2 % de sus presupuestos de ingreso. A cambio de

**J. ROMAGUERA MORA**

DEL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA

**GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**

SAN FELIPE, NÚM. 3

CÓRDOBA

esto, el Instituto provincial de Higiene presta a los Municipios toda clase de servicios propios de su misión, haciendo las veces de Laboratorio Municipal, incluso en Córdoba donde no existe este Centro ni, acertadamente, se ha considerado preciso por estar ampliamente atendidas todas las necesidades médicas, químicas, etc., de la capital cada día más crecientes. Como a los pueblos no puede llegar tan intensamente la actuación del Instituto Provincial de Higiene, se ha pensado en la instalación de sucursales con el nombre de Subbrigadas sanitarias (mejor sería llamarlas Institutos municipales de Higiene), de las que ya funcionan una en Aguilar de la Frontera y otra en Fuente Obejuna, estando en construcción y muy próximas a inaugurarse las de Baena y Priego. Estos organismos tienen, dentro de su campo de acción, todos los elementos del Instituto de la capital. Este divide sus trabajos en diferentes secciones: Química, Bacteriología, Epidemiología, Veterinaria. A la sección de epidemiología está agregado el servicio antirrábico, el de desinfección (cada día de menor y más razonada importancia) y la lucha antipalúdica. **Todos los servicios son absolutamente gratuitos para los Municipios de la provincia y sus enfermos de beneficencia.** Las personas pudientes abonan derechos con arreglo a una módica tarifa oficial. Los servicios de desinfección están instalados en edificio independiente y cuentan con autocamiones adhoc, locomóviles y material fijo; tienen asimismo un tren de lavado mecánico, barbería, baños y duchas, cuadras para terneras y dependencias para fabricación, en caso preciso, de vacuna antivariolosa, etc. El Instituto cuenta además con una ambulancia automóvil para el transporte de enfermos dentro de la provincia.

Recientemente se ha organizado la lucha antipalúdica, en la que aún falta mucho por hacer. En la primavera de 1924 se instaló el primer Dispensario antipalúdico en Alcolea, que ha prestado enormes servicios. Atendió a la profilaxis de los obreros que trabajan en las obras del canal y pantano del Guadalmellato y hoy, perfeccionándose, está convertido, además, en una estación experimental de gran valor. Anticipándose un poco a los acontecimientos—puesto que el lema de la Sanidad es prevenir—estudia los aspectos de la futura zona regable, cuyos trabajos los primeros años pueden muy probablemente malograrse si no se adoptan con tiempo determinadas medidas que tanto competen al médico como al ingeniero. Sin este acuerdo, perfectamente establecido, podrían presentarse verdaderos brotes de paludismo de gravedad grande por el número de las invasiones y la gravedad de las mismas.

Otro dispensario antipalúdico está establecido en Fuente Obejuna. Su trabajo es intensísimo y durante los meses de verano, el Ministerio de la Gobernación envía un médico especializado que colabore en los áridos trabajos del Dispensario. Como en el de Alcolea se llevan tratados muchos millares de enfermos.

El tercer Dispensario funciona en Aguilar. Los Municipios de Moriles y Monturque, tienen un empleado que debidamente adiestrado por el médico jefe del citado Dispensario, toma en los enfermos las muestras de sangre que luego son analizadas y después dichos empleados reparten la quinina a los pacientes que la necesitan. Aquí, como en los demás Dispensarios, la quinina se da entera-

## Au Corset Français

**Se hacen corses sobre medida; fajas higiénicas para obesos y enfermedades del vientre y riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.**

**Alfonso XIII, núm. 38, principal. Córdoba**

mente gratis y es enviada por la Dirección General de Sanidad. En las lagunas del Zoñar y del Rincón se han repartido **gambusias affinis**, diminutos peces que combaten el paludismo, devorando en su fase acuática a la larva del mosquito propagador de la citada enfermedad. El año 1925, se trajeron estos peces (procedentes de los Estados Unidos) a Córdoba y después de un periodo de aclimatación, se ha logrado tener de ellos cantidades enormes que se envían gratis a donde se precisen. El Instituto Provincial de Higiene, dispone en la actualidad de un magnífico criadero.

Un cuarto Dispensario antipalúdico funciona en la capital. Su actuación, no difiere de los citados y hasta la fecha lleva tratados, enteramente gratis, unos cinco mil enfermos de paludismo.

Muy recientemente la Diputación ha acordado la instalación de un nuevo Dispensario antipalúdico en Villanueva de Córdoba, a fin de atender los más alejados pueblos de la Sierra.

En otro orden de ideas, citaremos el magnífico Dispensario antivenéreo, inaugurado a mediados del pasado año en Córdoba, con el nombre de **Dispensario Azúa**. Administrativamente la lucha antivenérea de la capital de la provincia de Córdoba, está dirigida por la Junta provincial de Sanidad que preside el Excelentísimo Señor Gobernador Civil. El Inspector provincial de Sanidad, es el Director y Jefe de los servicios. El actual Dispensario, como decimos de recentísima creación, es sin duda uno de los mejores de España, digno por tanto de ser visitado y más conocido. En él se practican **reconocimientos obligatorios bisemanales** y a diferentes horas hay consultas públicas gratuitas de la especialidad, en la que se facilitan todos los análisis necesarios así como las medicaciones específicas precisas. Dispone de una clínica para internar enfermas contagiosas, laboratorio, etc., todo ello instalado con sencillez compatible con el lujo y completa atención de todos los servicios de higiene, terapéutica, etc.

La Junta proyecta la instalación de otros dos Dispensarios, en barrios apropiados de la Ciudad. Decae este optimismo al hablar de la lucha contra la mortalidad infantil y la tuberculosis. Es absolutamente nula la defensa en nuestra provincia, contra estos dos terribles factores de mortalidad.

**La mortalidad infantil** es un problema complejo, sobre el que no podemos extendernos; por el momento, nos contentaríamos con ver que los maestros enseñaran un poco de higiene a los pequeños y, especialmente, a las futuras madres y las autoridades administrativas organicen **prácticas y eficaces Gotas de Leche**.

¡Que deliciosa la enseñanza de los preceptos de la higiene a los pequeños! Un profesor americano, tiene un día la idea de enseñar nociones de higiene a los niños utilizando procedimientos semejantes a los de los prestigiosos para llamar la atención de su auditorio. Vá a explicar los estragos de las moscas y el conferenciante prepara diversos accesorios, que hacen su aparición en el momento oportuno, produciendo imborrables efectos en los pequeños. He aquí una lista de los accesorios: Un vaso de leche, una rebanada de pan con manteca, un muñeco, un perro de cartón en lamentable estado, una diminuta espuerta, una muñeca en su cama representando una enfermita, una espuerta en miniatura cubierta de tela metálica, un pedazo de gasa para mosquitero, una raqueta para matar moscas y una mosca artificial relativamente enorme. El profesor, mostrando el vaso de leche, pregunta a un niño las propiedades alimenticias de este líquido y hace lo mismo con el pan, completando con sus sencillas explicaciones las contestaciones de los pequeños. De pronto, entre el alborozo y la sorpresa de los niños, hace su aparición la muñeca en su cama, y el orador enumera los cuidados que deben prodigarse a los niños pequeños para que se crien sanos, fuertes y felices. Presenta el perro. «Este pobre animal, dice, tan hermoso y fuerte antes, está ahora muerto. Era el ídolo de su propietario, lo que no le impidió desembarazarse de su cuerpo y arrojarlo a un muladar, donde se convirtió en po-

## CLÍNICA SALINAS — MEDICINA — CIRUJÍA RAYOS X

Plaza de Colón, núm. 1 (esquina Avda. Canalejas) CÓRDOBA

dredumbre, delatada por el olor nauseabundo que despedía. Sobre su cuerpo se aglomeran las moscas». El profesor arroja entonces al perro con un gesto de asco y se apresura a lavarse las manos meticulosamente. Igual repugnancia la inspira la espuerta de basura, etc. La leche, el pan y el muñeco han quedado a la derecha del profesor; el perro muerto, la espuerta y el enfermo a la izquierda. «Imaginaos—dice—que mezclásemos la leche pura y el perro muerto, la basura y el pan con mantequilla, que colocáramos al niño sano al lado del enfermo y de un animal putrefacto». Los niños gritan vivamente impresionados. Entonces el profesor les dice como éstas cosas ocurren todos los días y la enorme mosca entra en escena colgada de un puntero (una mosca de diez o doce centímetros hecha con una pasta moldeable cualquiera, papel y unos alambres). Así continúa la disertación y al final los niños repiten a coro: guerra a las moscas! (referido en «Por la Salud», Dr. Kleinschmidt).

Las Gotas de Leche creemos poder afirmar no existen en la provincia ni aún en la Capital con sus setenta mil habitantes. A juzgar por lo que existe en este trascendental capítulo, se confunde en él la Beneficencia o Caridad con la Sanidad y la Higiene. Las Gotas de Leche han de estar fundamentalmente organizadas, inspirándose en necesidades higiénicas, de puericultura y no de beneficencia, como equivocadamente viene sucediendo con lamentabilísimas consecuencias.

**La tuberculosis** es una enfermedad eminentemente social y si no se la combate, aumenta proporcionalmente a la densidad de población. En la provincia de Córdoba, incluso su Capital, no existe en absoluto lucha contra la enfermedad citada que, naturalmente, vá en aumento. Existe un Real Decreto de 4 de Junio de 1924, otro de 20 de Octubre de 1925 y una Real Orden de 1925, ordenando a los Ayuntamientos mayores de 10.000 habitantes y a las Diputaciones provinciales, la creación de Dispensarios antituberculosos. Si a tales disposiciones se hubiese dado cumplimiento, habría en nuestra provincia unos quince Dispensarios... y no existe ninguno. Tenemos el deber de llamar la atención hacia una serie de artículos que durante el mes de Julio de 1927, aparecieron en la prensa cordobesa y que debidamente coleccionados pueden feerse en el «Boletín Provincial de Higiene» (hoja mensual destinada a la propaganda sanitaria y que gratuitamente reparte el Instituto provincial de Higiene), números 19 y 20, correspondientes a los meses de Agosto y Septiembre del citado año. En dichos artículos se estudia concienzudamente el problema, que no vacilamos en calificar de primera magnitud, y se proponen realizables soluciones. Hasta la fecha de estos renglones no tenemos indicio de que hayan despertado alguna favorable reacción.

Tratados, al correr la pluma, estos dos ejemplos que elegimos al azar, terminaremos diciendo que además existen medios indirectos de lucha como son: la construcción de alcantarillados en debidas condiciones; el abastecimiento de aguas potables, bacteriológica y químicamente consideradas; la construcción de mataderos con eficaces servicios veterinarios de reconocimiento macro y microscópico de las carnes, etc.

En materia de Sanidad el menor esfuerzo va seguido de enormes beneficios a veces inesperados. Dos ejemplos: establecemos Dispensarios para la lucha antipalúdica y ellos descubren la existencia en nuestra provincia de una enfermedad, el tífus recurrente, que se desconocía en absoluto. Una nueva serie de enfermos, ya muy nutrida, que deben su vida inesperadamente a estos organismos que vamos repartiendo por la provincia. Otro ejemplo: el higienista alemán Reincke y el ingeniero norteamericano Mills, observan que en las poblaciones en que se practica **la depuración de las aguas**, no solo desciende de la morbilidad y mortalidad por fiebre tifoidea sino también análogas cifras correspondientes a otros factores patológicos, hecho que se conoce en Higiene con el nombre de fenómeno de Mills-Reincke y que Hazen ha simbolizado con el siguiente teorema: «por cada defunción por fiebre tifoidea impedida mediante la depuración de las aguas potables, evitase al mismo tiempo dos o tres defunciones debidas a otras causas».



Casi la totalidad del comercio y la industria local está suscrita a la notable revista cordobesa, **CONSULTORIO COMERCIAL APAMOR**. Conózcala.



# Doctor Antonio Ager

PIEL, SÍFILIS Y VIAS URINARIAS

Tratamientos con lámparas de cuarzo y diatermia

Calle Sevilla, 9

Córdoba

## Rafael Terroba

MÉDICO  
DENTISTA

Ayudante de clases prácticas

de la

Escuela de Odontología

de Madrid

Concepción, núm. 32

CÓRDOBA

## Farmacia Linde

Laboratorio farmacéutico  
y de esterilización

\* Especialidades nacionales \*

\* \* y extranjeras \* \*

Productos químicos y Farmacéuticos de las mejores marcas.

Aguas minerales. Ortopedia.

Trouxeaux para operaciones.

\* y partos. Báscula médica. \*

Gran Capitán, núm. 26. Teléfono 599

## Miguel Velasco Ruiz

ESPECIALISTA

Pulmón, Corazón / / ElectroRadiólogo

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 2 A 5

Braulio Laportilla, 4, bajo, der. Teléfono 800. Córdoba



**Impuesto de Cédulas personales****Tarifa 1.<sup>a</sup>—Por rentas de trabajo**

B A S E	CLASE	IMPORTE — Pesetas	Recargo de soltería Por 100
Rentas de trabajo de más de 60.000 pesetas anuales . . . . .	1. <sup>a</sup>	1.000	60
Idem de 50.001 a 60.000 . . . . .	2. <sup>a</sup>	750	60
Idem de 40.001 a 50.000 . . . . .	3. <sup>a</sup>	500	55
Idem de 30.001 a 40.000 . . . . .	4. <sup>a</sup>	350	50
Idem de 20.001 a 30.000 . . . . .	5. <sup>a</sup>	250	45
Idem de 15.001 a 20.000 . . . . .	6. <sup>a</sup>	210	45
Idem de 12.501 a 15.000 . . . . .	7. <sup>a</sup>	190	40
Idem de 10.001 a 12.500 . . . . .	8. <sup>a</sup>	120	40
Idem de 6.501 a 10.000 . . . . .	9. <sup>a</sup>	63	35
Idem de 5.001 a 6.500 . . . . .	10. <sup>a</sup>	50	35
Idem de 3.501 a 5.000 . . . . .	11. <sup>a</sup>	40	30
Idem de 2.501 a 3.500 . . . . .	12. <sup>a</sup>	25	30
Idem de 2.001 a 2.500 . . . . .	13. <sup>a</sup>	15	25
Idem de 1.501 a 2.000 . . . . .	14. <sup>a</sup>	11	25
Idem de 751 a 1.500 . . . . .	15. <sup>a</sup>	7'50	20
Idem de 1 a 750 . . . . .	16. <sup>a</sup>	3	20

**Tarifa 2.<sup>a</sup>—Por contribuciones directas**

B A S E	CLASE	IMPORTE — Pesetas	Recargo de soltería Por 100
Contribuyentes por territorial, industrial o minera, que paguen más de 15.000 pesetas anuales . . . . .	1. <sup>a</sup>	1.000	60
Idem de 10.001 a 15.000 . . . . .	2. <sup>a</sup>	860	60
Idem de 7.501 a 10.000 . . . . .	3. <sup>a</sup>	430	55
Idem de 5.001 a 7.500 . . . . .	4. <sup>a</sup>	398	50
Idem de 3.001 a 5.000 . . . . .	5. <sup>a</sup>	280	45
Idem de 2.501 a 3.000 . . . . .	6. <sup>a</sup>	175	40
Idem de 2.001 a 2.500 . . . . .	7. <sup>a</sup>	97	35
Idem de 1.501 a 2.000 . . . . .	8. <sup>a</sup>	73	35
Idem de 1.001 a 1.500 . . . . .	9. <sup>a</sup>	55	35
Idem de 501 a 1.000 . . . . .	10. <sup>a</sup>	35	30
Idem de 301 a 500 . . . . .	11. <sup>a</sup>	17	25
Idem de 26 a 300 . . . . .	12. <sup>a</sup>	8	20
Idem de 1 a 25 . . . . .	13. <sup>a</sup>	3	20

Tarifa 3.<sup>a</sup>— Por alquileres que no se destinen a Industria fabril o comercial

**LOS QUE PAGAN ANUALMENTE POR ALQUILER**

En poblaciones de más de 300.000 habitantes	En poblaciones de más de 50.000 y menos de 300.000	En poblaciones de 20.001 a 50.000	En poblaciones de 12.001 a 20.000	En poblaciones de 5.000 a 12.000	En poblaciones de menos de 5.000	CLASES — Pesetas	Recargo de soltería Por 100
Más de 20.000 pesetas . .	Más de 18.000	Más de 16.000	Más de 15.000	Más de 15.000	Más de 15.000	1. <sup>a</sup> 1.000	60
10.001 a 20.000	8.001 a 18.000	8.001 a 16.000	8.001 a 15.000	8.001 a 15.000	8.001 a 15.000	2. <sup>a</sup> 750	60
7.501 a 10.000	5.001 a 8.000	4.501 a 8.000	4.001 a 8.000	3.501 a 8.000	3.001 a 8.000	3. <sup>a</sup> 400	55
5.001 a 7.500	4.001 a 5.000	3.001 a 4.500	2.501 a 4.000	2.501 a 3.500	2.001 a 3.000	4. <sup>a</sup> 300	50
3.501 a 5.000	3.001 a 4.000	2.001 a 3.000	1.501 a 2.500	1.501 a 2.500	1.001 a 2.000	5. <sup>a</sup> 200	45
2.501 a 3.500	2.001 a 3.000	1.501 a 2.200	1.251 a 1.500	1.001 a 1.500	751 a 1.000	6. <sup>a</sup> 100	40
2.001 a 2.500	1.501 a 2.000	1.001 a 1.500	1.001 a 1.250	751 a 1.000	501 a 750	7. <sup>a</sup> 70	35
1.501 a 2.000	1.001 a 1.500	751 a 1.000	751 a 1.000	501 a 750	301 a 500	8. <sup>a</sup> 50	35
1.001 a 1.500	501 a 1.000	251 a 750	251 a 750	251 a 500	251 a 300	9. <sup>a</sup> 30	30
751 a 1.000	301 a 500	201 a 250	151 a 250	126 a 250	126 a 250	10. <sup>a</sup> 15	25
501 a 750	251 a 300	151 a 200	101 a 150	101 a 125	76 a 125	11. <sup>a</sup> 7	20
251 a 500	126 a 250	101 a 150	76 a 100	76 a 100	51 a 75	12. <sup>a</sup> 3	20
250 o menos.	125 o menos	100 o menos	75 o menos	75 o menos	50 o menos	13. <sup>a</sup> 1'50	20

**LA UNIÓN.** Compañías francesas de **SEGUROS**

**INCENDIOS**

Fundada en 1.828

**VIDA**

Fundada en 1.829

**ACCIDENTES**

Fundada en 1.909

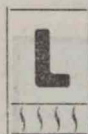
Subdirector para la provincia: **Luis Ruiz de Castañeda y Aguiar**

**DUQUE DE HORNACHUELOS, 12**

**CÓRDOBA**

# La electrificación de la Provincia

Por José Caracuel Torres  
Ingeniero Electricista



A provincia de Córdoba, dados sus medios naturales de producción de energía, será un factor importantísimo para la proyectada electrificación de España, y fuente inagotable de extraordinaria riqueza.

Actualmente existen en explotación 10 saltos en los ríos Anzur, Genil, Guadarramilla, Guadiato, Guadamatilla, Guadalquivir, Guadajoz, San Juan y Salado, cuya potencia teórica representa un total de 14.664 kilowatios, que sumados a los 8.846 que producen las centrales de carácter térmico instaladas en diversas poblaciones, dan un rendimiento en junto de 23.510,50 kilowatios, que en su mayoría se utilizan dentro de la región, y cuyos puntos productores son los siguientes:

Almedinilla.—Juan Castilla Serrano. Central térmica; voltaje, 120; sistema de distribución, T; potencia, 84 kilowatios.

Belalcázar.—Electro Harinera. Central hidráulica; voltaje, 115; sistema de distribución, T; corriente, M; potencia, 73,50 kilowatios.

Belmez.—Sánchez Pastor Hermanos. Central térmica; voltaje, 120; sistema de distribución B; corriente, T; potencia, 60 kilowatios.

Cabra.—Alumbrado Eléctrico de Cabra. Central térmica; sistema de distribución, T; corriente, C; potencia, 73,50 kilowatios.

Carcabuey.—Hidroeléctrica Aljama. Central hidráulica; voltaje, 115; sistema de distribución, B; corriente, C; potencia, 58 kilowatios.

Castro del Río.—Juan de Burgos Luque. Central térmica. Da luz a Espejo y Castro; voltaje, 110. sistema de distribución, T; corriente, C; potencia, 83 kilowatios.

**CÓRDOBA.**—Empresa de Electricidad. Central hidráulica; alta tensión, 2.000 voltios; voltaje en la red, 120; corriente, T; potencia, 770 kilowatios; clase de motores, turbinas de 150 H. P. y 230; H. P.; clase de dinamos, dos alternadores de 80 kilowatios y uno de 200 kilowatios.

Espiel.—Electro Harinera Santa Florencia. Central transformadora; alta tensión, 5.000 voltios; voltaje en la red, 120; potencia, 30 kilowatios.

Fernán-Núñez.—Manuel Jiménez. Central térmica; voltaje, 115; sistema de distribución, T; corriente, T; potencia, 45 kilowatios.

Hinojosa del Duque.—Electro Harinera. Central térmica; voltaje, 110; corriente, C; sistema de distribución, B; potencia, 30 kilowatios.

Iznájar.—Electro Industrial Española S. A. Central hidráulica; alta tensión, 8.000 voltios; sistema de distribución, T; corriente, C; potencia, 960 kilowatios.

La Carlota.—Antonio Gálvez. Central térmica; voltaje, 120; sistema de distribución, T; corriente, C; potencia, 140 kilowatios.

Los Moriles.—Giraldez y Vega. Central térmica; voltaje, 100; sistema de distribución, B; corriente, M; potencia, 7.500 kilowatios.

Lucena.—Industrias, Fuerzas y Riegos del Genil. S. A. Central hidráulica; voltaje, 115; sistema de distribución, T; corriente, C; potencia, 68,50 kilowatios.

Montilla.—Cooperativa Eléctrica Montillana S. A.; Central térmica; voltaje, 110; sistema de distribución, T; corriente, C; potencia, 98 kilowatios.

Montoro.—Eléctrica Vega Armijo. Central hidráulica; alta tensión, 5.000 voltios; voltaje en la red, 220-120; corriente, T; potencia, 784 kilowatios.

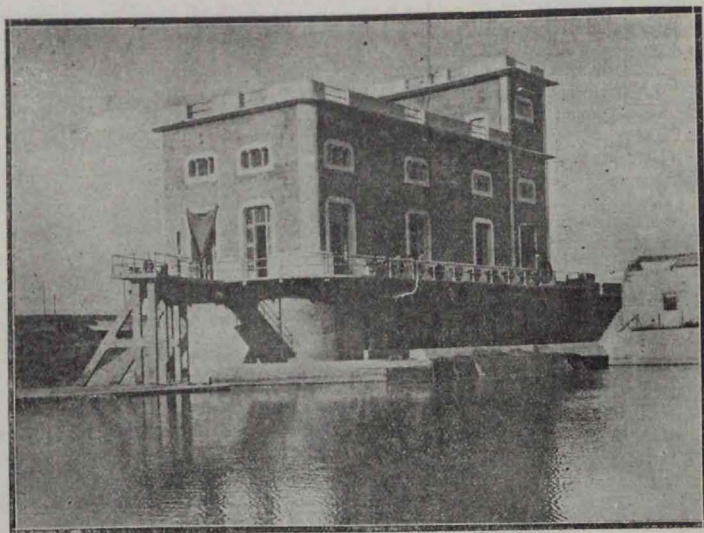
Palma del Rfo.—Camilo Castiñeyra. Central Hidráulica; voltaje, 120; sistema de distribución, T; corriente, C; potencia, 62 kilowatios.

Pedro Abad.—Mengemor. Central hidráulica; alta tensión, 70.000-5.000 voltios; sistema de distribución, T; corriente, T; potencia, 10.290 kilowatios.

Pozoblanco.—Enrique González Terol. Central térmica alta tensión, 2.000 voltios; voltaje en la red, 120; corriente, A; potencia, 77 kilowatios.

Pueblonuevo del Terrible.—Electra Candelaria de Peñarroya. Central térmica alta tensión, 2.500 voltios; voltaje en la red, 110; corriente, A. y C.; potencia, 175 kilowatios.

Puente Genil.—Industrias, Fuerzas y Riegos del Genil. Central hidráulica. Dá luz a Estepa y Puente Genil; voltaje, 120; sistema de distribución, T; corriente, T; potencia, 108 kilowatios.



Central en el río Genil de Hidroeléctricas del Genil S. A.

Puente Genil.—Nuestra Señora del Carmen S. A. Central térmica fundada en 1904. Dá luz y fuerza a Fuente Genil, Aguilar de la Frontera y Estepa. Clase de motores, dos grupos «Helict» de 300 H. P.

Puente Genil.—La Alianza, S. A. Central hidráulica. Se fundó el año 1904. Dá luz y fuerza a Puente Genil; clase de motores, una turbina de 200 H. P. «Escher Wiss»; clase de dinamos, alternador de 150 kilowatios.

Torrecampo.—Sebastián Delgado. Central térmica; voltaje, 115; sistema de distribución, B; corriente, C; potencia, 45 kilowatios.

Villa del Río.—La Eléctrica de la Vega de Armijo. Central Hidráulica. Suministra fluido a Marmolejo, Adamuz, Villafranca, Bujalance, Villa del Río, Cañete, Pedro-Abad, Cárpio y Montoro; alta tensión, 5.000 voltios; corriente, T; potencia, 1.470 kilowatios.

Villanueva de Córdoba.—Eléctrica Villanueva de Córdoba, S. A. Central térmica. Voltaje en la red, 100; alta tensión, 2.000 voltios; sistema de distribución, T; corriente, M; potencia, 78,50 kilowatios.

Villanueva del Rey.—Central Eléctrica Santa Catalina, en Villanueva del Rey. Propietario, don J. Berengena; director Gerente, don Andrés Arroyo; Suministra fluido a Villanueva del Rey; clase de motores, a vapor 40 caballos; voltaje que suministra, 110 voltios; cantidad de lámparas, 500 metálicas; forma del casquillo, corriente y de 15 milímetros; contrata a tanto alzado. Construida esta Central por las casas Otto Wolt de Barcelona y A. E. G. de Madrid, en el año de 1.911.

Villaralto.—Manuel Peña. Central térmica; voltaje, 110; sistema de distribución, B; corriente, C; potencia, 24,50 kilowatios.

Viso de los Pedroches.—Juan Moreno Pelayo. Central térmica; voltaje, 120; sistema de distribución, B y T; corriente, C; potencia, 30 kilowatios.

Convenientemente organizada por el Estado la citada producción, y la que pueda aportar Peñarroya quemando sus carbones en su mismo punto de origen; la de carácter hidráulico que también ha de proporcionar el Pantano del Guadalmellato, y, sobre todo, los 5.500 caballos que se tratan de obtener con las presas proyectadas por la Confederación Hidrológica del Guadalquivir, que según recientes manifestaciones del actual ministro de Fomento señor Conde de Guadalorce, se traducirán en 2 millones de kilowatios, se sumará una enorme producción de insospechadas consecuencias para el resurgimiento de nuestra provincia, y para la economía general de la nación.

Y no se crea que por muy grande que llegue a ser la producción de este sistema de energía ha de dejar de ser totalmente utilizada.

Desde 1925 vienen haciéndose en Alemania, importantísimos ensayos, coronados recientemente por el más liosgero éxito, para la aplicación de la energía eléctrica en los campos, como el mejor y el más enérgico de los abonos.

El ingeniero Pritzsche, en sus campos de experimentación, cerca de Berlín, ha demostrado las excelencias del abono eléctrico aún en terrenos de calidad inferior, a cuyo efecto ha dividido en dos partes un mismo terreno por un ancho camino, quedando a un lado el abonado por el antiguo procedimiento químico y al otro los abonados eléctricamente, en los que a simple vista pueden apreciarse las enormes ventajas del abonado por el nuevo sistema de la electrificación del suelo, en el que el crecimiento de las plantas y sembrados de una misma semilla es muchísimo más rápido y de ostensible vigor, sobre todo en los bancales de maíz, trigo, remolacha, y judía «soya», fruto exótico que se importa en grandes cantidades en Alemania.

Estos ensayos tienen por objeto buscar medios de aprovechamiento a la enorme producción de Kilowatios de energía eléctrica que esperan obtener tanto del aprovechamiento de los saltos ya explotados en el Rin, como de los que se construyen en otros lugares de Alemania para la electrificación del país, que en la actualidad es el tema preferente de las naciones más adelantadas, y como principal solución del encarecimiento de los transportes.

La ventaja del abono eléctrico no consiste solamente en la lozanía de los productos, su mejor aroma, mayor cantidad de elementos azucarados y más rapidéz en la maduración, hasta el punto de hallarse en estudio la producción de dos cosechas, sino que el abono eléctrico evita las enfermedades de las plantas y las hace resistentes contra los parásitos que actualmente viven a sus expensas, contribuyendo a su destrucción.

La Compañía Mengemor, la Sevillana de Electricidad y la Hidroeléctrica del Chorro, que son en la actualidad las que poseen las mayores redes de alta tensión en la región andaluza, serán las llamadas a absorber toda la producción para su distribución e intercambio, pudiendo asegurarse que serán totalmente colocadas en las necesidades de la región y de la red nacional, en sus zonas meridional y del sur de España.

**Fernando de Ansorena y Sáenz de Jubera**  
Cirugía General-Rayos X-Tratamientos Electricos y de Lámparas de Cuarzo

CONSULTA DE 11 A 1

SEVILLA, 9.-2.º piso

**SANTA ISABEL**

Fábrica de Tapones de Corcho y efectos Navales

DE

**TOMAS PEREZ**

Ronda del Marrubial

CÓRDOBA

# Diario Liberal

Informaciones de Madrid y Provincias, y el Extranjero

Director: **EDUARDO BARO CASTILLO**

Redacción y Admón: Avenida de Canalejas, 29

**TELÉFONO 384**

Apartado de correos, número 353

Suscripción: En Córdoba, 2 pesetas al mes

En provincias, 6 pesetas trimestre

25 ejemplares, 1'75

**NUMERO SUELTO, 10 CTS.**

## Consultorio Comercial APAMOR

REVISTA

Administración de Publicidad. Propaganda

Delegación de Prensa

Director: **ANTONIO MORALES OLMO**

---

---

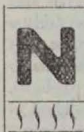
# PARTIDO DE CÓRDOBA

Comprende: **CÓRDOBA** y sus barriadas **Alcolea, Cerro Muriano, Electromecánica** y **Aldea de Trassierra**; más los Ayuntamientos **Obejo** y **Villaviciosa**

## Córdoba

### HISTORIA DE LA CAPITAL

Por **Rafael Castejón y Martínez de Arizala**  
Director de la Real Sociedad Cordobesa de Arqueología,  
Correspondiente de la Academia de la Historia.



o se sabe cuando fué fundada Córdoba. Los más antiguos testimonios dan ya noticia de su existencia, y, por otra parte, en su subsuelo se hallan vestigios de las más pretéritas civilizaciones. Sólo se puede decir que es una de las poblaciones más viejas de España, y seguramente de las más antiguas del mundo civilizado.

Del nombre mismo de Córdoba se desconoce el origen. Todas las etimologías propuestas hasta ahora carecen de fundamento.

#### Córdoba ibérica

La Capital cordobesa está asentada sobre una colina (o terraza cuaternaria), que avanza sobre el Guadalquivir. En la falda se asentaría el primitivo poblado, y sobre ella estaría el **castro** o fortificación. Es posible que sus orígenes fueran los de un poblado neolítico, como otros muchos que se encuentran en formaciones parecidas de la ribera bética.

Los fenicios debieron encontrar ya el poblado. Lo hacen presumir las viejas tradiciones que siglos más tarde recojen los romanos, de que los primeros habitantes de Córdoba se tocaban la cabeza con plumas (como aparecen en las pinturas rupestres de otros sitios de España) y navegaban el río con piraguas excavadas en el tronco de un árbol.

Vestigios propiamente ibéricos se han hallado en Córdoba, junto a la Ribera, en la esquina a la Plaza del Potro (dos idóloillos de bronce). Se supone que el **castro** debió estar en la altura que hoy ocupa Santa Victoria.

En el Cerro Muriano, cerca de Córdoba, hay abundantes vestigios de la época ibérica. Recuérdese que por este tiempo, cuando florece el gran imperio Tarteso, a Córdoba se la señala como capital de los Túrdules.

#### Córdoba cartaginesa

La primera mención histórica de la capital es la que hace Silvio Itálico en su conocido dístico, cuando relata que los «cordobeses» acompañaron a Aníbal en su expedición contra Roma.

Es indudable, aunque de ello no haya más testimonios, que Córdoba debió jugar gran papel durante la dominación cartaginesa en España.

## Córdoba romana

Unos dos siglos antes de J. C. es conquistada Córdoba por los romanos, mandados por el pretor Lucio Marcio. De los primeros campamentos no se tiene noticia cierta.

Unos treinta años después (hacia 169 años antes de J. C.), en que ya es Córdoba la capital de toda España meridional (la España Ulterior), es nombrado pretor Claudio Marcelo, quien amplifica y hermosea la ciudad, a estilo romano, y la dota de fuertes murallas y hermosos edificios públicos. Por esto, algunos han llamado a Claudio Marcelo el fundador de Córdoba. La ciudad amurallada e importante, debió ser entonces la parte alta de la Villa (los barrios hoy modernizados que vienen a ocupar las parroquias de San Miguel, San Nicolás, San Juan, y la Compañía, próximamente).

Entonces es cuando el nombre de la Colonia Patricia, (por haber venido a habitarla familias patricias de Roma, que se unieron con los naturales de Córdoba como privilegiado honor otorgado por Roma), adquiere ya gran importancia.

Córdoba, capital de la Bética, centro estratégico de la España meridional, es teatro de los acontecimientos más importantes de la época, como las luchas contra Viriato, defensor de la independencia española, (149 a 140 antes de J. C.), las guerras contra el general romano Sertorio (81 a 72 antes de J. C.), y las famosas contiendas entre Julio César y Pompeyo (50 antes de J. C.), reanudadas más tarde con los hijos de éste, que en Córdoba encontraron un fuerte partido pompeyano, tal vez por espíritu liberal contra el cesarismo, acaso dolidos por las injusticias y latrocinios de Longino el gobernador de Córdoba en nombre de César, cuyas luchas tuvieron fin en la batalla de Munda, situada en la campiña cordobesa, entre Espejo y Montilla. La victoria de César fué trágica para Córdoba, que al ser tomada se portó heroicamente. Miles de cordobeses del bando pompeyano murieron, unos suicidados estóicamente, otros combatiendo en las calles contra el vencedor.

Próximamente al comienzo de la era cristiana, Córdoba sufre la transformación que todo el mundo romano en el que se ha llamado siglo de Augusto. Entonces se convierte la ciudad en una gran metrópoli, de calles urbanizadas y populosas, saneadas con cloacas a estilo romano, y soberbios edificios públicos, entre los que sobresalían la Basílica del Pretor (en el sitio del actual Ayuntamiento, de donde se extraen entre otros restos magníficas columnas romanas), el Foro extendido frente a dicho palacio hasta las Tendillas (gran plaza a la que daban frente muchos edificios públicos y templos paganos), el Convento Jurídico o Senado, que algunos señalan hacia el Instituto y otros hacia San Miguel, el Templo a Cibeles en la esquina de la calle Sevilla, otro templo frente a la Audiencia, el de Apolo y Baco frente a la Trinidad, el de Jano en la Catedral, el de Augusto en la Ermita del Amparo, el de los Dioses Manes en el Hospicio, y otros muchos aún no ubicados.

El Telonium (Aduana), con el Palacio del Procurador Augustal junto al Puerto, en el Alcázar; la Casa de la Moneda por el Convento de Santa Ana, el Anfiteatro en San Pablo, el Circo por la Plaza mayor o Mercado, la Naumaquia junto al río por el Molino de Martos, el Estadio por los jardines de la Victoria, las Termas, por la calle Alonso de Burgos.

De los cementerios, macelos, hospitales y otros establecimientos, se tiene también idea de donde se hallaban, por los múltiples descubrimientos de estatuas, lápidas e inscripciones que en todas las épocas se han venido descubriendo desde entonces, y en cuyos hallazgos el subsuelo de Córdoba es verdaderamente inagotable.

De la época augustal es también el Puente, y tal vez entonces se extendiera el recinto amurallado hasta comprender los barrios de la Catedral junto al río.

Por su grandiosidad urbana, por su industria y comercio, por su cultura, por los hijos ilustres que Córdoba dió al mundo en esta época, fué uno de los momentos en que tuvo mayor valoración mundial el nombre de nuestra ciudad.

## Córdoba cristiana

Todavía bajo la denominación romana, el hecho de la cristianización del Imperio (siglo III) es de tanta trascendencia en todos los órdenes, que bien merece un apartado especial en la historia de los pueblos latinos.

La vida espiritual acrece entonces. Córdoba llena su historia en esta época con el nombre de



Oso. La vida material se afloja y descompone. Córdoba vá perdiendo su gran importancia. En lucha contra el paganismo y el imperialismo, se derriban templos y delubros, se rompen estátuas e inscripciones, se arruinan los edificios públicos de diversión y escándalo.

La vida monástica comienza por ahora, dando motivo a la fundación de numerosos monasterios y cenobios. Se dice que las Ermitas existían ya en el siglo IV. En algunos de los espléndidos arrabales romanos que rodeaban la ciudad, (Secunda, Tercios, Ausinianos, Tassi, Cateclara, etc.), se crean basílicas o monasterios cuyo recuerdo llega a nuestros días. Igual sucede con templos famosos de la ciudad, como la basílica de los Tres Santos (San Pedro), el primitivo San Zoilo (San Andrés), la basílica de Santa Eulalia (el Hospicio), la de San Cipriano (el convento de la Victoria, hoy jardines), de San Cristóbal (al otro lado del río).

La mayoría de los recuerdos piadosos que Córdoba conserva son de época romana, como el martirio de los patronos de la ciudad San Acisclo y Santa Victoria, el de San Zoilo en la ermita de su nombre y otros muchos motivos religiosos que la ciudad ha conservado.

### **Córdoba bizantina**

La desmembración del imperio romano y la llegada de los bárbaros no son para Córdoba de la trascendencia que la historia general estima. Son períodos escasamente conocidos, de los que se puede deducir que nuestra ciudad estuvo libre de la influencia de los visigodos, que dominaron otras partes de la Península, hasta bien avanzada la fecha de su dominación.

La Bética se comunica por los puertos de levante con Bizancio, heredera de la cultura romana, y desde la línea del Júcar al Guadalquivir para abajo, las ciudades béticas organizadas en Municipios independientes, se acogen al protectorado bizantino.

Hacia la mitad del siglo VI, Agila parece que se propone conquistar esta región, y cerca a Córdoba, devastando el monasterio de San Acisclo, que estaba en las afueras (cementerio de la Salud), pero sufre una gran derrota bajo los mismos muros de la ciudad. Córdoba sigue siendo libre todavía unos años.

### **Córdoba visigoda**

Las monedas de Leovigildo acuñadas en Córdoba indican que bajo su reinado se verificó la conquista de la ciudad por los visigodos (fines del siglo VI), empresa árdua que necesitó ser repetida. Córdoba bis obtinuit. En Córdoba, que abrazó la causa de Hermenegildo, es preso este por su padre (584) al conquistarla.

Córdoba está por tanto un siglo y cuarto bajo el poder de los visigodos. Ella y Toledo debieron ser por estos tiempos las dos grandes ciudades de España. Próximo ya el fin del imperio godo era duque de Córdoba, Teudefredo, que tuvo un hijo cordobés, el célebre Rodrigo, que fué el último rey de los godos.

El final de la época visigoda es de una descomposición social notable. El pueblo vivía ferozmente oprimido. Desde este punto de vista, la venida de los árabes fué una verdadera liberación para el pueblo español. Ello explica la facilidad de la conquista.

### **Córdoba musulmana**

Pocos meses después de la batalla del Guadalete, Córdoba es conquistada por Mugeit el Rumi. Hay muchas versiones y leyendas sobre la conquista, algunas literarias, otras puramente fantásticas, porque ya de estos períodos hay mucha historia escrita. Parece lo más exacto que Córdoba fué tomada por pacto, y debieron existir capitulaciones escritas, por cuanto se permitió a los cordobeses conservar sus templos, autoridades religiosas y administrativas, costumbres, etc., que duraron casi todo el período de la dominación musulmana (hasta la intransigencia almohade, siglo XII).

La ciudad comprendía entonces un recinto amurallado, que los musulmanes llamaron Almedina y numerosos arrabales circundantes. Parece que al final de la dominación árabe se amuralló el arrabal más extenso, la Ajerquia, quedando así delimitado el perímetro de la ciudad, tal como ha llegado a nuestros días.

Al poco tiempo de la conquista de España por los musulmanes, fijaron en Córdoba su capital,

que más adelante fué la corte de los Califas. Esto dió a Córdoba una importancia tal en todos los órdenes, que sólo puede dar idea de ello el concebirla como una de las cabezas del mundo en la Edad Media.

Los primeros cuarenta años de dominación musulmana, próximamente, Córdoba, como capital de la España sarracena, depende del califato de Damasco, en cuyo nombre varios gobernadores o emires ejercen el dominio.

Los sucesos más salientes del **Emirato**, de los que Córdoba es teatro fundamental, son las luchas civiles entre los bandos de los dominadores, a las que el pueblo permanecía relativamente indiferente, porque vinieron a continuar en España el duelo a muerte entablado entre los austeros musulmanes compañeros del Profeta, los medineses, perseguidos implacablemente por los sirios. Elemento importante de estas luchas eran también los berberiscos, que vinieron en gran número.

Mediado el siglo VIII, en 755 el último vástago de la perseguida familia Omeya, Abderrahmán I, se hace dueño de España, a la que declara independiente del poder de Damasco. De hecho queda desde entonces instituido el **Califato**, aunque su proclamación oficial no se hiciera hasta cerca de dos siglos más tarde, en Enero de 929, por Abderrahmán III.

La figura de Abderrahmán I, es la de un verdadero fundador de imperios. Arrogante, decidido, incansable, su esforzado ánimo le hace vencedor en las luchas internas y en las guerras contra los cristianos. Reforma la muralla de Córdoba y el Alcázar, y hace de la Arruzafa una posesión real. Es el que construye la primera parte de la Mezquita, comprándole a los cristianos la mitad del templo que aún poseían.

Hixem I, su hijo, termina la obra de la Mezquita. Es figura muy interesante como político y religioso, y en sus luchas contra los estados cristianos.

Alhákem I, hijo y sucesor, esforzado y liberal, reprime duramente las rebeliones internas. Es notable en Córdoba, la dura represión del arrabal, que motivó la expulsión de más de 20,000 familias, que arrojadas al Africa, fundaron, un grupo de ellas la ciudad de Fez, y otro grupo más numeroso (cerca de 15 mil familias) después de un triste éxodo y aduenarse de Argania, pasaron a Greta, donde establecieron un reino independiente que duró unos dos siglos.

Abderrahmán II, es el califa instruido y culto que transforma y embellece la ciudad, la dota de aguas y jardines, pavimenta las calles, amplía la Mezquita, y se rodea de literatos, músicos y hombres de ciencia. En su reinado y el siguiente, hay gran reacción entre los cristianos cordobeses (los muzárabes), y voluntariamente sufren el martirio muchos de ellos, que han sido santificados. El más eminente es San Eulogio.

Mohamed I, persigue a los mozárabes, y emigra un gran número de monjes cordobeses al norte de España, donde se fundan monasterios de estirpe cordobesa, y se trasplanta la cultura de nuestra ciudad. Le sucede Abdalá, cuyo periodo es triste y decadente, y hay rebeliones que ponen a Córdoba en peligro, como la de Omar ben Hafsún en Bobastro.

Le sucede su nieto Abderrahmán III, el más grande de los califas cordobeses, que tomó el título de Califa y reinó cincuenta años.

En su tiempo es cuando Córdoba conoce días de máximo esplendor, dentro de una gran paz interior, y contribuyen a ello, musulmanes, cristianos y hebreos. En las armas, Córdoba hace tributarios a los reyes cristianos del resto peninsular, que vinieron en persona, como Ordoño de Galicia o la reina Tota de Navarra con su nieto Sancho el Craso; o ya envían embajadas solemnes solicitando auxilios y rindiendo vasallaje.

En la diplomacia, Córdoba establece tratos con todas las naciones civilizadas de la época, como el Imperio bizantino, Alemania, Hungría, Bohemia, Francia, Astracán, Roma. Sólo conserva enemistad con el Califato de Oriente, entonces establecido en Bagdad.

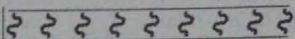
En religión, Córdoba es protectora y acogedora de todas las creencias y cultos. Los cristianos tienen sus iglesias, obispos, sacerdotes, basílicas, monasterios, cenobios; tocan las campanas, hacen los entierros con cruz alzada, y en una palabra todas las ceremonias de su culto. Los hebreos establecen entonces su gran aljama, y aquí se acogen sus sabios. El primer ministro es un médico judío,

# Señores Colaboradores de esta Guía

- AGUILERA CAMACHO (D. Daniel)  
*Director de El Defensor de Córdoba*
- ALCÁZAR LEAL (D. Manuel del)  
*Teniente coronel jefe del Depósito de Sementales de Córdoba*
- ARÉVALO (D. Antonio)  
*Procurador de los tribunales*
- ARÉVALO (D. Francisco)  
*Redactor-jefe de Diario Liberal*
- BARRIOS REJANO (D. Sebastián)  
*Notario Eclesiástico*
- BELLIDO (D. Gabriel)  
*Director de la Escuela de Veterinaria*
- BARO CASTILLO (D. Eduardo)  
*Director de Diario Liberal*
- BALDOMERO MUÑOZ (D. Julio)  
*Jefe de Pósitos y Director de Patria Chica*
- BLANCO MORENO (D. Miguel)  
*Canónigo dignidad de Maestrescuela. Secretario del Obispado.*
- CALVO SOTELO (D. José)  
*Ministro de Hacienda*
- CABELLO LAPIEDRA (D. Luis)  
*Gobernador civil de Guadalajara*
- CARBONELL T. F. (D. Antonio)  
*Ingeniero de Minas*
- CONDE DE CASA CHAVES  
*Doctor en Ciencias. Director del Museo R. A. de Mineralogía*
- CASTEJON Martínez de A. (D. Rafael)  
*Director del Instituto de Higiene y Patología*
- DURAN DE VELILLA (D. Marcelino)  
*Redactor de Diario de Córdoba*
- ENRIQUEZ BARRIOS (D. Manuel)  
*Abogado, ex-director general de 1.<sup>a</sup> enseñanza*
- FERNANDEZ COSTA (D. Julio)  
*Redactor-jefe de La Voz. Corresponsal de El Sol*
- GARCIA NIELFA (D. Eugenio)  
*Redactor-jefe de Diario de Córdoba*
- JAEN MORENTE (D. Antonio)  
*Abogado, Catedrático del Instituto de Sevilla*
- JIMENEZ LORA (D. Antonio)  
*Autor dramático*
- LÓPEZ CANSINOS (D. Rafael)  
*Secretario Judicial*
- LA PUENTE (D. Vicente de la)  
*Ingeniero Jefe de las obras del Guadalmellato*
- M. LOPEZ DE ROZAS (D. Eduardo)  
*Jefe del Instituto Geográfico y Estadístico*
- MONTIS ROMERO (D. Ricardo de)  
*Cronista de la Provincia, redactor de Diario de Córdoba*
- MORALES OLMO (D. Antonio)  
*Publicista, ex-director de Córdoba Deportiva*
- ORTIZ ESPEJO (D. Carlos J.)  
*Director de Córdoba Gráfica*
- QUESADA (D. Francisco)  
*Secretario del Real Automovilista Club, director de Córdoba Automovilista*
- RAMIREZ LOPEZ (D. Antonio)  
*Publicista. Secretario de la Cámara Oficial de Comercio e Industria*
- REY DIAZ (D. José M.<sup>o</sup>)  
*Abogado, Cronista de Córdoba y Archivero municipal*
- ROMERO DE TORRES (D. Enrique)  
*Comisario Regio de Bellas Artes*
- RUIZ MAYA (D. Manuel)  
*Director del Ideal Médico*
- SANGUINO (D. Francisco)  
*Jefe de Estado Mayor de la plaza*
- SANCHEZ GOMEZ (D. Rafael)  
*Comandante de Infantería*
- SARAZÁ MURCIA (D. Antonio)  
*Director de la revista Andalucía*
- TIENDA (D. Enrique)  
*Arquitecto Provincial*
- TORRES BARRIONUEVO (D. Adolfo)  
*Reporters de Prensa Gráfica*
- VAQUERO CANTILLO (D. Eloy)  
*Director de la Escuela Obrera*
- VAZQUEZ AROCA (D. Rafael)  
*Catedrático, Secretario del Instituto Provincial*
- VAZQUEZ (D. Fernando)  
*Publicista, redactor de Diario Liberal*
- ZURITA VERA (D. Antonio)  
*Presidente de la Asociación de Olivareros*
- y los Señores Secretario, y Oficiales mayores de los Ayuntamientos de la provincia.

**Esta edición consta de 6.000 ejemplares**

**¿ QUIERE USTED IMPRESOS ?**  
**bien hechos y económicos**



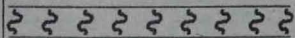
Casa Especial  
en trabajos comerciales

Modelación  
para oficinas particulares  
y del Estado

Maquinaria y Utiles  
modernos especiales para  
el fotograbado y  
relieve

B. L. M.  
Tarjetas, Participaciones  
Recordatorios  
y esuelas de Funeral

Carteleria y billeteaje  
para  
Corridas de toros y demás  
espectáculos



**Consulte a la IMPRENTA LA VERDAD**

**LIBRERIA, 24 - CORDOBA**

AUTORIDADES DE LA PROVINCIA



Excmo. Sr. D. Antonio Castilla Abril  
PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

# Compagnie d'Assurances Générales

SEGUROS DE INCENDIOS. - ACCIDENTES. - ROBO. - MARÍTIMOS  
RIESGOS DIVERSOS. - REASEGUROS

CAPITAL SOCIAL: FRANCO 10.000.000 - RESERVAS EN 1929: 109.920.410 FRANCO

TOTAL DE GARANTIAS: 119.920.410 FRANCO

SUBDIRECTOR EN CÓRDOBA:

## Hermenegildo Pintado

Eduardo Dato, 14

# DIARIO DE CÓRDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa Cordobesa

**Dirección y Redacción: Conde de Cárdenas, número 18**

**Admón y Talleres: García Lovera, 20**

SUSCRIPCION:

En Andalucía,	6	pesetas trimestre	
Resto de España	7'50	»	»
Extranjero	15'00	»	»

Número suelto, 10 céntimos

Dirección telegráfica: DIARIO. Teléfono 1-8-4

## BERNARDO AÑON GARCIA

ALMACEN AL POR MAYOR DE

### Cereales y legumbres, Harinas y salvados

Molino para trituración de toda clase de piensos

PLAZA DE COLÓN, 14. CORDOBA